

Guayaquil, 17 de agosto de 2011

Señores

REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General de la compañía IMPORCARGA S.A., procedo a notificarle que el día de hoy, he registrado en el libro de acciones y accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de DIONICIO MARTIR INDIO SUÁREZ y 500 acciones de propiedad de GABRIELA OMAIRA ESPINOZA PINARGOTE. Las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
DIONICIO MARTIR INDIO SUÁREZ C.C. # 1303646416	1	OSWALDO BOLÍVAR FLORENCIA PEÑA C.C. # 0916581374
DIONICIO MARTIR INDIO SUÁREZ C.C. # 1303646416	499	JANINA GARDENIA PEÑA MALTA C.C. # 0905535555
GABRIELA OMAIRA ESPINOZA PINARGOTE C.C. # 0927285791	500	JANINA GARDENIA PEÑA MALTA C.C. # 0905535555

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



JORGE LUIS BAIDAL GALARZA
Gerente General
C.C. # 0912876273
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente # 127999